

ANEXO A CÉDULA TESTAMENTARIA DE PERSONAL PENSIONISTA, QUE GARANTIZA EL PAGO DEL SALDO INSOLUTO DE UN PRESTAMO OTORGADO HASTA \$50,000.00 POR EL IPSSET, AL SUScriptor DE LA CÉDULA TESTAMENTARIA.

En Cd. _____, Tamaulipas a _____ de _____ de 20__.

El que suscribe _____, en calidad de pensionista del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSET); por medio del presente anexo a la cédula testamentaria que ampara el pago de seguro por causa de muerte, **endoso en primer lugar y grado a favor del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas** la póliza que se genere por concepto del pago del “seguro por causa de muerte” que es tramitado por dicho Instituto, manifestándole mi voluntad y libre consentimiento, para que en caso de mi fallecimiento y en el supuesto de que exista adeudo atribuible a mi persona se cubra en primer lugar y grado de preferencia el saldo insoluto del préstamo que me fue otorgado por el IPSSET, en fecha _____; y que una vez cuantificado el remanente se deberá de distribuir entre (el) (los) beneficiario (s) designado (s) en los porcentajes indicados por el suscriptor en la misma cédula.

Previa certificación del saldo insoluto realizado por el Departamento de Recuperación de Créditos del IPSSET .

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.

NOMBRE DEL PENSIONISTA

FIRMA DEL PENSIONISTA

TESTIGO

TESTIGO

Nota: Los testigos deberán ser mayores de edad y adjuntar copia de identificación oficial vigente.